

ANEXO PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Introducción

El anexo de esta Programación Didáctica tiene su origen en la excepcionalidad de la situación derivada de la Pandemia de Covid 19, y que obliga a la Comunidad Educativa a trasladar su actividad docente a un ámbito no presencial, siendo sustituida dicha actividad a una formación a distancia y on line.

Así pues, siguiendo las normas establecidas por la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020, se procede a determinar las medidas educativas necesarias en relación a las asignaturas correspondientes al Departamento de Geografía e Historia.

2. Objetivos, Contenidos y Competencias

Serán los mínimos establecidos y desarrollados por las Programaciones Didácticas elaboradas por los miembros del Departamento de Geografía e Historia al inicio del curso escolar 2019-20. Se priorizarán los objetivos, contenidos y competencias renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales, flexibilizando los planes de trabajo y cuidando de no penalizar o perjudicar el bienestar de su alumnado ni sobrecargarlo de tareas excesivas.

3. Metodología

La intervención del profesorado de Geografía e Historia, en este tercer trimestre, atenderá a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial, que requiere de la intensificación de estrategias metodológicas que

deben incidir en la concepción por parte del alumnado de unas pautas de trabajo que establezcan de forma clara los principios de “para qué aprender” y “para qué estudiar”. Por ello, desde este Departamento, propiciaremos las capacidades que le permitan realizar el trabajo de forma autónoma así como garantizar el apoyo en su realización por parte del profesorado.

Esto se concreta mediante la utilización de la enseñanza telemática siempre que sea posible, utilizando para ello diversas plataformas como MOODLE, I-PASEN, GOOGLE CLASSROOM, EDMODO, CORREO ELECTRÓNICO, APPs para video conferencias como ZOOM o la propia MOODLE, o incluso más tradicionales como el teléfono.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO), FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB) Y EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS ADULTAS (ESPA).

La metodología en la ESO, FPB y ESPA tendrá una doble vía para todas las asignaturas impartidas por nuestro Departamento: Geografía e Historia y Cambios Sociales y de Género.

a) Vía 1: Se llevarán a cabo actividades de recuperación relativas al primer y segundo trimestre, priorizando tareas globalizadas y trabajos competenciales que afiancen los objetivos de etapa. Esto será para todo el alumnado de la ESO que no hubiese alcanzado los objetivos mínimos en alguno o los dos trimestres mencionados. Junto a estas actividades se llevará a cabo un avance de la materia.

b) Vía 2: Se llevará a cabo un avance de la materia para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación positiva en los trimestres anteriores.

El avance será secuenciado y centrando actividades lectivas del último trimestre en los aprendizajes y competencias imprescindibles que deberían desarrollar los estudiantes, renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales, y flexibilizando nuestros planes de trabajo cuidando de no penalizar o perjudicar el bienestar de su alumnado ni sobrecargarlo de tareas excesivas.

En esta etapa se tendrá muy en cuenta al alumnado con medidas de Atención a la Diversidad, incluyendo al alumnado de PMAR, trabajando de forma estrecha con la acción tutorial y el profesorado de apoyo (Pts), concretándose en una sola vía de trabajo que incluirá:

- Actividades de refuerzo y/o recuperación de materias generales del bloque de asignaturas troncales para primero y cuarto de ESO y/o de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado.

- Actividades específicas personalizadas orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promocione de curso.

BACHILLERATO

La metodología en Bachillerato será adecuada a la etapa y materias propias de nuestro departamento: Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España, Historia del Arte y Geografía de España. Igualmente, la metodología en Bachillerato tendrá una doble vía:

a) Vía 1: Se llevarán a cabo actividades de recuperación relativas al primer y segundo trimestre, priorizando tareas globalizadas y trabajos competenciales que afiancen los objetivos de etapa. Esto será para todo el alumnado de Bachillerato que no hubiese alcanzado los objetivos mínimos en alguno o los dos trimestres mencionados. Junto a estas actividades se llevará a cabo un avance de la materia.

b) Vía 2: Se llevará a cabo un avance de la materia para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación positiva en los trimestres anteriores. Teniendo en cuenta que se trata de una enseñanza post obligatoria se arbitrarán medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favoreciendo, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma.

Igualmente se tendrá en cuenta al alumnado con medidas de Atención a la Diversidad que quedan definidas en dos aspectos:

- Alumnos que han promocionado a 2º de Bachillerato con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo pendiente.

- Alumnado que requiera de medidas específicas, para lo cual el profesorado de nuestro Departamento se adecuará y adaptará para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje a la situación actual.

4. Criterios de Evaluación, Instrumentos y Criterios de Calificación

Estos serán comunes a todo el alumnado de ESO, Bachillerato, FPB y ESPA

Los criterios de Evaluación serán los relativos a la consecución de los objetivos, contenidos y competencias mínimas.

Los Instrumentos de Evaluación serán:

- los ejercicios realizados
- la participación telemática a clase.
- las pruebas/cuestionarios/exámenes on line

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/20, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. Se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Así pues, teniendo en cuenta que se trata de “sumar y no restar”, los Criterios de Calificación se concretan de la siguiente forma:

a) Calificación del 3º Trimestre: se tendrán en cuenta de forma favorable todos los instrumentos de evaluación arriba mencionados. Estos instrumentos quedan concretados de la siguiente forma:

- ejercicios realizados 80% de la nota
- la participación telemática: 10% de la nota
- pruebas/cuestionarios/exámenes: 10% de la nota

La nota tendrá un carácter cualitativo, no cuantitativo. Si bien, como esto se tiene que cuantificar de forma numérica en el boletín de notas se hará de la siguiente forma:

- INSUFICIENTE: calificaciones de 1 a 4
- SUFICIENTE: calificaciones de 5
- BIEN: calificaciones de 6
- NOTABLE: calificaciones de 7 y 8
- SOBRESALIENTE: calificaciones de 9 y 10

Será considerado alumno con calificación de INSUFICIENTE, aquel alumnado que estando presente en las diferentes plataformas educativas no lleve a cabo ninguna de las tareas propuestas. Igualmente será considerado alumno con INSUFICIENTE, aquel alumno que sea considerado “absentista telemático”, después de comprobar mediante la Acción Tutorial y Orientadora, que este tipo de alumnado es absentista por causas de voluntad propia y no relacionadas con la brecha digital.

En ESPA la 3ª Evaluación no existe como tal.

b) Calificación Ordinaria: se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas durante el 1º y 2º trimestre, así como la calificación obtenida en el 3º trimestre. Esto queda concretado de la siguiente forma:

- Calificación del 1º Trimestre: 100%
- Calificación del 2º Trimestre: 100%
- CALIFICACIÓN ORDINARIA: $100\% + 100\% \div 2 + (20\%)$

A esto se le sumará la calificación del 3º trimestre, traducida de forma cuantitativa, y alcanzando un valor del 20% de la nota final, siendo por tanto un añadido que siempre suma. A la finalización del curso 2019/2020, se cumplimentará, el informe de evaluación individualizado para el alumnado que haya obtenido una calificación negativa, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial. Para el alumnado con evaluación negativa, y con la finalidad de proporcionar referentes para

la superación de la materia en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El informe individual tendrá carácter informativo y orientador. En este informe solo se podrán incluir los objetivos, contenidos y competencias impartidas durante el 1º y 2º trimestre.

En ESPA la evaluación es independiente trimestralmente, al ser módulos estanco no sumativos y ser considerado cada trimestre como evaluación ordinaria alcanzando cada uno el 100% de la calificación. Se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Ejercicios realizados: 80%
- Asistencia telemática, interés, participación, esfuerzo: 20%

5. Recuperación de Pendientes

Para el alumnado con alguna de las materias de nuestro Departamento de Geografía e Historia Pendientes se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Las pautas establecidas por el programa PRANA (Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos), indicaban que las pautas de recuperación de asignaturas pendientes y la no obtención de los objetivos y competencias mínimas debían primar en las diferentes formas de recuperación de las materias. Al haber sido diseñado en su día como un “cuadernillo” digitalizado y al haber sido igualmente distribuido telemáticamente en su día al alumnado correspondiente, las formas de Recuperación se mantienen intactas y de la misma forma que quedaron reflejadas en las Programaciones Didácticas.

Bachillerato

Para el alumnado de 2º de Bachillerato con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato pendiente, se plantean igualmente dos escenarios:

a) Vía 1: alumnado que realizó las pruebas de recuperación de materia en las convocatorias de noviembre y marzo y obtuvo una calificación positiva. Las calificaciones serán la media de las obtenidas.

b) Vía 2: alumnado que se presentó a las pruebas de recuperación de la materia en las convocatorias de noviembre y marzo y obtuvo alguna/as calificaciones negativas. En este caso la recuperación se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Realización de un/os trabajos propuestos por el profesor encargado de las recuperaciones en Bachillerato.

Educación Secundaria para Adultos (ESPA)

Aquellos alumnos que no superen algún módulo en alguna de las tres sesiones de evaluación podrán recuperarlo antes de la finalización del curso escolar y constará en la sesión final de curso. Igualmente podrán optar a recuperaciones en las pruebas extraordinarias como son: la de septiembre y la de febrero

En Torremolinos a 27 de abril de 2020

M^a del Mar Solana Álvarez

(Jefa del Departamento de Geografía e Historia)

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia:

Araceli Chaparro, Andrés Prados, Angelines Cotilla, José Ramón Pernía, Alberto Sánchez, Francisca Escorza, David Sordo, Rubén Lozano.